

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4015** *ENCOFRADOS FABIÁN ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 168/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra la empresa Encofrados Fabian España, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 17 de febrero de 2010, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Encofrados Fabian España, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 581,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011053-1